

Armas de miedo y crimen

Los revolucionarios cubanos tuvieron que enfrentar una camarilla de torturadores y asesinos que desplegaron un eficaz sistema de vigilancia y búsqueda de información

Por **MARILÚ URALDE CANCIO***

ANTES de la asonada batistiana del 10 de marzo de 1952, las instituciones armadas en Cuba (Ejército, Marina y Policía) tuvieron distintos órganos para cumplir funciones represivas y de investigación. Existieron indistintamente el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), creado en 1934; el Departamento o Buró de Investigaciones de la Policía (BI), desde 1935; el Servicio de Investigaciones de Actividades Enemigas (SIAE), de 1942. También contó con el Servicio de Investigaciones e Información Extraordinaria (SIIE), de 1945, el cual dispuso de una oficina de Investigaciones Especiales a partir de 1947, célebre por su actuación en los sucesos de Orfila y de Cayo Confites. En 1949 se forma el Grupo de Represión de Actividades Subversivas (GRAS).

Ya con la tiranía batistiana en el poder, al instaurarse un Gobierno militar de facto caracterizado por el uso amplio e indiscriminado de la violencia, al no existir un control insti-

tucionalizado sobre la facultad de utilizar la fuerza, el alto mando militar realizó cambios y modificaciones en las instituciones armadas y “refinó” sus métodos de represión. El SIM se ramificó en los servicios de Inteligencia Naval (SIN) y Regimental (SIR), este último ubicado en los regimientos de la Guardia Rural; crea el Buró para la Represión de Actividades Comunistas (BRAC), el cual con el BI contaría también con agencias en los regimientos rurales.

A esta lista, el régimen batistiano agregó grupos paramilitares y un sistema de miles de espías y confidentes; abundaban los maniseros que no vendían maníes, los tamaleros que no vendían tamales y los billetteros que no vendían billetes.

Uno de los organismos responsables de los crímenes más espeluznantes, apoyado por los efectivos de las 19 estaciones de la Policía de La Habana, la Secreta, la Judicial y la Motorizada fue el BI. Sus agentes resultaron ser uno de los principales

protagonistas del vejamen y la tortura. Cómplices del ultraje, la canallada y la perversidad, eran los ingratos y traidores que proliferaban en su nómina.

El temible edificio donde radicó, ubicado en 23 y 32 (hoy ahí se erige un parque infantil) fue construido para una estación de Policía, más tarde traspasado para el Ejército por su posición estratégica, pues se halla en un punto de enlace entre el campamento militar de Columbia y La Cabaña. En una época se realizaron en este sitio obras de ampliación para alojar la jefatura del regimiento N° 5 de la Guardia Rural y el escuadrón que prestaba servicio a la capital. El cuartel se denominó Capitán Hernández Roda.

También radicó en la edificación, en distintos momentos, el SIM y la jefatura del Quinto Distrito de la Policía. A partir de marzo de 1946, pasaron al inmueble, el SIAE, ubicado desde su creación en la Sección de Radio Motorizada, en Sarabia y Carballo, en el Cerro;

GALERÍA DE ASESINOS



Orlando Piedra.



Pilar García.



Rafael Salas Cañizares.



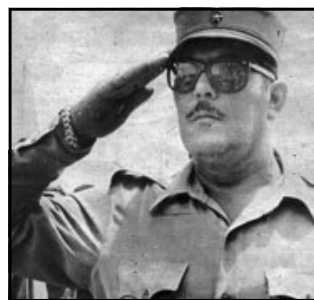
Conrado Carratalá.



Rolando Masferrer.



Esteban Ventura Novo.



Jose María Salas Cañizares.



Manuel Ugalde Carrillo.



Así lo publicó BOHEMIA, en las Ediciones de la Libertad, en enero de 1959.

el Gabinete Nacional de Identificación y el Laboratorio de Química Legal; el Museo de la Policía Nacional y la Academia de la Policía.

En octubre de 1947, el BI de la División Central que radicaba en el fondo de la Quinta Estación de la Policía, en Figuras y Belascoaín, pasó a ocupar los locales de la Academia. En la fachada tuvo rotulado el nombre de Bureau de Investigaciones (también aparece en los documentos y en los carnés) y Departamento de Investigación, aunque todos lo conocían como El Buró.

La creación del Comité Investigador de las Actividades Comunistas (CIAC) en agosto de 1952 y el anuncio de la creación del BRAC en octubre de 1953, tomando como pretexto las acciones del 26 de julio, en las que trataron de inmiscuir a los comunistas, renovaba una antigua política de persecución y represión, desatada desde la década del 20 por varios gobiernos.

Llama la atención, que ante un proceso de "cordialidad", "estabilidad" y "apertura democrática", a la espera de una amnistía general donde fueron incluidos los militares, a tres meses de haber asumido su tercer mandato, Batista crea el 4 de mayo de 1955 finalmente el BRAC, acto denunciado por la máxima dirección del ilegal Partido Socialista Popular (PSP), a través del boletín de información y orientación **Carta Semanal**: "El pueblo llama Bractapo al BRAC, por su similitud con la Gestapo nazi. Ha levantado una justa alarma nacional y protestas inesperadas de elementos incluso anticomunistas y algunos situados en el campo gubernamental".

La Bractapo se constituye, según la propia letra de su reglamento, para perseguir a los patriotas, a los antibelicistas, a los obreros, a los intelectuales, profesionales, estudiantes, campesinos, tanto comunistas como no comunistas.

El BRAC orientó la confección de un registro confidencial de todas aquellas personas e instituciones con antecedentes y consideradas "Ñángaras", utilizando en muchas ocasiones los datos que tenía el Gabinete Nacional de Identificación, el BI, la Policía Judicial y Secreta, con un valioso archivo criminal desde 1889 y el SIM, este último, con fichas y fotografías heredadas de los archivos del SIAE y SIIE, así como del GRAS. Para mayo de 1954, el jefe del SIM, el teniente coronel Antonio Blanco Rico contaba con una relación de al menos 350 mujeres consideradas las comunistas más connotadas y activas del país, datos de sumo interés para el registro confidencial.

El BRAC tuvo su sede principal en el cuartel Carlos Rolofo ubicado en una instalación remodelada en la Avenida 31 N° 11003, Marianao, a un costado de la 16ª estación de la Policía Nacional, en 31 y 108, muy cerca del edificio que ocupaba el SIM y dentro del circuito de la Ciudad Militar de Columbia. En la edificación se construyeron tres calabozos y un Cuerpo de Guardia, y equipos adquiridos mediante la embajada de Estados Unidos, para acondicionar un cuarto oscuro y poder realizar las fotos y fichas a los detenidos y procesados.

Igualmente, no fue casuístico, que en el mes de junio de 1957, se procediera a elevar hasta dos metros de al-

tura la tapia que circundaba al patio, con angulares para alambre de púas y también incrementaron el alto de las puertas de hierro que se encontraban en esta área.

El BRAC se retroalimentó, relacionó y comunicó con todas las instituciones armadas, y aunque fue el órgano rector de la represión del comunismo, supo auxiliarse de los procedimientos, normas, técnicas investigativas y operativas, medios y fuerzas de la Policía, la Marina y el Ejército. En sus reportes era habitual que a un detenido por la Policía lo interrogara un agente del BRAC; o que un perseguido y capturado por el BRAC fuera procesado por un efectivo de la Guardia Rural o que un arrestado por el SIM, asediado por su foto y ficha dactiloscópica, lo torturaran y asesinaran agentes del SIM.

Existió una combinación perfecta, fría y calculadora entre todos sus mandos, llámense Martín Díaz Tamayo, Aquilino Guerra González, Leopoldo Pérez Coujil, Mariano Faget Díaz, Rafael Salas Cañizares, Hernando Hernández, Pilar García, Irenaldo García Báez, Manuel Ugalde Carrillo, Antonio Blanco Rico, Carlos M. Cantillo González, Orlando Piedra, Esteban Ventura Novo, Lutgardo Martín Pérez, Conrado Carratalá Ugalde, Salvador Díaz Versón o José Castaño Quevedo, por solo mencionar a los más connotados.

En su escalada por obtener información llegaron a reclutar a mujeres, denominadas agentes cooperadoras. Según denunciara una publicación de la época, "estas mujeres llevan su indigna misión en los mismos lugares que se sitúan como empleadas o ya laboran: tiendas, *ten cents*, ministerios y fábricas. Ellas oyen todo lo que hablan y luego informan. Se les llaman oyentes".

Es poco cuanto se diga de lo que tuvieron que soportar los revolucionarios cubanos, sin exclusiones, frente a la camarilla de torturadores y asesinos que desplegaron un eficaz sistema de vigilancia, comunicación y represión. Cientos de ellos, para eludir el odio y la perfidia del batistato, se alzaron con más inteligencia e intrepidez para resistir su constante asedio, los interrogatorios, las vejaciones y las torturas. ●

*Investigadora del Instituto de Historia de Cuba.